



Encuentro Nacional de Calidad Educativa

*La niñez y juventud guatemalteca,
tienen derecho a educación de calidad.*
Ciudad de Guatemala 27, 28 y 29 de agosto de 2008.

Conferencia: **La Calidad Educativa: avances y desafíos** ¹

**Licda. Ana Ordóñez de Molina,
Ministra de Educación de Guatemala**



Cuando me han pedido hablar del tema de la calidad educativa, pareciera ser que uno puede referirse especialmente al tema pedagógico y en realidad es la parte fundamental, pero, quizá es importante también, tener una perspectiva un poco mas amplia de todos aquellos factores extra-escolares que intervienen en la calidad educativa.

Los jóvenes de hoy, aman el lujo, están mal educados, desprecian a la autoridad, no tienen respeto alguno por sus mayores y charlan en lugar de trabajar; ya no se ponen de pie cuando entra un adulto a la sala en donde se encuentran, contradicen a sus padres, en la mesa se apresuran a devorar el postre, cruzan las piernas, tiranizan a sus maestros. ¿pareciera ser esto actual? ¿pareciera ser esto conocido? ¡lo escribió Sócrates! pero es la situación actual.

Es evidente que la educación de ese entonces, cuatrocientos años antes de Cristo, tenía las mismas expectativas de hoy, y es también evidente que sentimos ahora la decepción de entonces ¿por qué? Porque vemos que la educación en su mayor parte, no produce resultado de calidad.

¿cuál es el objetivo que ahora nos planteamos? una política educativa, en donde el acceso a la educación de calidad con equidad, pertinencia cultural y lingüística incluyan a todos los pueblos que conforman nuestro país, en el marco de la reforma educativa y los acuerdos de paz. Como decirlo de una manera mas sencilla, que todos nuestros niños y niñas tengan acceso a la educación, que todos nuestros niños y niñas

¹ Transcripción de la Conferencia Inaugural del Encuentro Nacional de Calidad Educativa, realizado en ciudad de Guatemala el 27 de agosto de 2008.



Encuentro Nacional de Calidad Educativa

*La niñez y juventud guatemalteca,
tienen derecho a educación de calidad.*
Ciudad de Guatemala 27, 28 y 29 de agosto de 2008.

permanezcan en la escuela y terminen la escuela, que todos nuestros niños y niñas aprendan, eso es cobertura, eso es equidad, eso es calidad.

¿Pero que se necesita para que en realidad tengamos educación de calidad?

Vemos que el proceso educativo se realiza en un alto porcentaje en el aula, pero definitivamente comienza en el hogar. Desde antes del nacimiento de un niño o niña, las condiciones de la madre, tanto físicas como anímicas pueden hacer una gran diferencia. La nutrición del infante, los primeros pasos, el estímulo para el desarrollo del lenguaje, la atención que se le preste, lo preparan para iniciar su educación formal con mejores posibilidades. Es necesario, lo decía aquí acaso el señor embajador de Alemania, trabajar con los padres, con las madres, con los familiares encargados de los niños, de las niñas, para que conozcan la importancia de esos primeros años.

El Ministerio de Educación ha iniciado una serie de procesos y además el fortalecimiento y conciliación de sistemas.

En este sentido, han comenzado a trabajar intensamente en las comunidades del interior, y con relación a los padres de familia el pasado 13 de agosto en el municipio de Jocotán se inicio el Programa ***Mi Familia Aprende***, que esta dando a conocer las necesidades de higiene, salud, alimentación balanceada, pero más importante aún, esta fortaleciendo la práctica de los valores y principios en el seno de la familia. Al estar concientes que el ejemplo moldea el carácter y la practica futura de los niños y niñas, estimulará a los adultos para que sean cuidadosos en sus hábitos, en su vocabulario, en el trato diario; es importante cultivar esa primera escuela que es la familia.

El programa, esta dando a conocer obligaciones y derechos en relación a la escuela. Un factor determinante en la calidad de la educación, lo constituye el padre y la madre de familia; su constante comunicación con los docentes y autoridades de la escuela, le permitirán conocer el nivel de progreso de sus hijos e hijas y ayudar, en la medida de sus posibilidades.

No podemos hablar del fortalecimiento de la comunidad educativa, sino hablamos del fortalecimiento de la familia. Si fortalecemos esa primera escuela, fortalecemos la comunidad educativa, y si fortalecemos la comunidad educativa, fortalecemos la comunidad local. Por lo tanto, como también decía el señor embajador de Estados Unidos, cuando hablamos de educación, hablamos de algo mucho más amplio, hablamos de la misma gobernabilidad del país; porque fortalecer la comunidad local, es fortalecer a la sociedad, es fortalecer nuestra democracia.



Encuentro Nacional de Calidad Educativa

*La niñez y juventud guatemalteca,
tienen derecho a educación de calidad.*
Ciudad de Guatemala 27, 28 y 29 de agosto de 2008.

Hemos estado trabajando con los padres de familia, especialmente en la parte económica, cuando hemos trasladado los recursos para el manejo de la refacción escolar, de los útiles escolares. Lo seguiremos haciendo, pero especialmente creemos, que los padres de familia deben involucrarse en la calidad educativa, siendo parte sustantiva, y por ello la atención nuestra con el programa Mi Familia Aprende.

Hay otra serie de elementos fundamentales dentro de estos procesos. Se insiste mucho en la necesidad del **fortalecimiento de la educación bilingüe intercultural**. Una intervención clarísima es el tema de lengua materna. Tenemos textos, tenemos bono de bilingüismo, pero muchas veces carecemos de los maestros y maestras que puedan trabajar con nosotros en lengua materna.

Es fundamental para nosotros esa intervención en primer grado. Cuando nosotros hablamos de lengua materna, quizá lo podemos estar asumiendo no solamente a nivel de ese primer año de primaria o de preprimaria, si no los diferentes años en la educación primaria. Pero en este momento, una intervención fundamental para nosotros es ¿cómo logramos que nuestros mejores maestros bilingües, que hablen y escriban el idioma, estén en primero primaria?

Hay que seguir avanzando, y por ello la Dirección General de Educación Bilingüe ha sido ampliada y fortalecida. Para poder verdaderamente el Ministerio ampliar la educación bilingüe, necesita una Dirección de Educación Bilingüe fortalecida, era un paso primordial que ya se realizó y que ahora está reflejado en trece direcciones departamentales, en donde hay población predominantemente indígena. Trece departamentales que tienen una visión bilingüe intercultural, que no significa que el resto de las departamentales no tengan visión intercultural en respeto a nuestros cuatro pueblos. Es a través de esas departamentales, que queremos fortalecer todo el programa de consulta para la conciliación del modelo de educación bilingüe intercultural; la consulta se está preparando y se realizará a través del Vicedespacho, a nivel de esos trece departamentos.

Esto está vinculado, con otro proceso que posiblemente no se perciba públicamente y es la **Descentralización Educativa**.

A partir de septiembre el Ministerio de Educación contará con veinticinco Direcciones Departamentales reestructuradas, catalogadas como A, B y C. Dividida en cuatro la de Guatemala, y dividida en tres la de Petén. En donde ahora ya no se hablara en una división entre lo bilingüe y lo monolingüe, se hablara de una Departamental Bilingüe Intercultural. Se hablara de un acompañamiento pedagógico de acuerdo a las necesidades locales. Se tendrá asesoría jurídica, comunicación social, se tendrá





Encuentro Nacional de Calidad Educativa

*La niñez y juventud guatemalteca,
tienen derecho a educación de calidad.*
Ciudad de Guatemala 27, 28 y 29 de agosto de 2008.

auditoria. Obviamente todo lo que se significa planeación educativa: determinación de la cobertura docente, de infraestructura, estoy hablando de esos esquemas que no tenía la Dirección Departamental. Se tendrá también la Dirección General del Fortalecimiento de la Comunidad Educativa, de Educación Especial, es decir necesitábamos contar con una estructura fortalecida, que en primer lugar nos acerquen más a la comunidad local, pero que tenga mayor capacidad de respuesta a lo que queremos implantar.

A través de las oficinas departamentales, estamos ahora ya en la construcción de las agendas educativas departamentales. Ayer estuvimos en Totonicapán compartiendo la agenda departamental de educación del departamento, en donde están plasmadas las necesidades de todos sus municipios, en concordancia con las políticas educativas, y por supuesto con la respuesta de los recursos, plasmados en el presupuesto del 2008 y 2009.

Tenemos que operacionalizar la política, ya no es suficiente hablar de los objetivos y de las estrategias. La operacionalización de la política significa concretar en acciones, en programas, los enunciados que tenemos establecidos en esas grandes metas.

Fue interesante validar ayer con alrededor de 250 personas del departamento, todas vinculadas a la educación, esos programas y acciones que vamos a realizar para el 2009 y que estamos realizando en el 2008. Estamos respondiendo a esas 8 políticas que el Ministerio planteó desde el inicio del Gobierno, que no son de esta administración, que están enfatizadas por esta administración, pero que vienen y son productos de diálogos, de consensos en los que ustedes han participado y derivadas de la Reforma Educativa, y ahora debemos ya verdaderamente dar respuesta.

Otro aspecto que es fundamental y que ha quedado rezagado: la **Infraestructura Educativa**.

Tenemos que hablar de una escuela decente. De una escuela digna. De aprender y enseñar. 35% de las escuelas en los 45 municipios carecen de agua potable y energía eléctrica. En un mundo competitivo, en un mundo globalizado, en donde debemos hablar de conectividad, no hay energía eléctrica; debemos cerrar brechas de inequidad; debemos atender de manera prioritaria eso que está más alejado y menos atendido, pero que es lo más difícil: Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz, departamentos con el índice educativo más bajo; pero ese es el desafío, es ahí donde debemos comenzar trabajar fuertemente, sin dejar atender lo que ya de alguna manera se está atendiendo.



Encuentro Nacional de Calidad Educativa

*La niñez y juventud guatemalteca,
tienen derecho a educación de calidad.*
Ciudad de Guatemala 27, 28 y 29 de agosto de 2008.

Pero en esa infraestructura educativa es necesario entonces sustituir esos párales y esas láminas que hemos llamado escuela, que en su momento jugaron un papel importante para la ampliación de la cobertura, por otras que reúnen las condiciones para la calidad educativa. Porque tan importante en una estrategia pedagógica es el aula, como el espacio físico para el deporte, para el juego, para las tareas musicales, para compartir en un salón de usos múltiples, una escuela que tenga servicios básicos.

Por lo tanto el Ministerio comienza a partir de este año con la aplicación de los Q.300 millones que el Congreso estará aprobando la semana próxima. Escuelas tipo C, escuelas tipo B, escuelas tipo A, cuyos diseños tienen el ministerio derivados el censo de la infraestructura que se ejecuto con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo y que el próximo 15 de septiembre será respaldado con un financiamiento de 150 millones de dólares, de los cuales 106 están destinados a infraestructura educativa.

Me dicen que es primera vez que el ministerio de educación tendrá presupuesto de inversión. Lo importante es, que si no hay otras instituciones que estén apelando por recursos para infraestructura educativa, el Ministerio tiene la sobrada responsabilidad de hacerlo. Por lo tanto infraestructura también es calidad. Infraestructura educativa en condiciones dignas, donde verdaderamente niños y niñas se sientan motivados a llegar, a estar, a aprender. Donde los maestros puedan también sentirse gratificados, por que en las condiciones en las que visitamos las áreas rurales, el calor, las condiciones climáticas bajo una lámina, es verdaderamente difícil, heroico, como muchos maestros están ahí enseñando a esos niños y a esas niñas.

Otro elemento es el apoyo de la **gestión escolar** reconocemos que todos los maestros son directores con grado. Pero tiene que ver el tiempo del maestro dedicado a la atención del aula o dedicado a la administración de la escuela. Por lo tanto en el año del 2009, el Ministerio lanza la figura del director, en donde va estar especialmente dedicada la persona a esa función 3000 directores, especialmente en estos 45 municipios prioritarios, y que obviamente sin alterar la ley de Dignificación del Magisterio, porque lo estamos conversando, vamos a dar un bono, una remuneración adicional para que exista una función específica de *gestión de escuela*. Gestionar la escuela en la parte administrativa, en la parte financiera; contar con programas de capacitación y que los maestros atiendan el aula. Esto esta ya presupuestado para el año 2009.

Otro aspecto fundamental para la calidad educativa, es **la gratuidad**. Veo los resultados de un último estudio, que entiendo que con el auspicio de GTZ se ha realizado, que para muchos padres la calidad es que el niño este en la escuela, que tenga acceso. A eso lo resumen muchos padres en el área rural, que en su momento, por el enfrentamiento





Encuentro Nacional de Calidad Educativa

*La niñez y juventud guatemalteca,
tienen derecho a educación de calidad.*
Ciudad de Guatemala 27, 28 y 29 de agosto de 2008.

armado, por las condiciones en que vivimos en Guatemala de pobreza, no tuvieron acceso; solo el hecho de que su hijo y su hija lleguen a la escuela, para ellos eso es importante, para ellos eso es calidad.

La constitución manda como compromiso constitucional que la educación pública sea gratuita, y establece que sea al menos en un periodo de nueve años, aunque estudios realizados indican que en Guatemala para que una persona salga de la línea de pobreza necesita al menos trece años de escolaridad. Nueve años, ese es el compromiso del presidente Álvaro Colom, quien nos ha pedido que elaboremos el Acuerdo Gubernativo, que la próxima semana será firmado por el, para prohibir todo cobro en las escuelas, y el Ministerio de Educación esta asumiendo esa inversión dentro del presupuesto, para los gastos propios de cada una de las escuelas.

No es posible que 34% de nuestros jóvenes tengan acceso a la **educación media**. Guatemala es un país joven, es una fortaleza. Pero ante las condiciones de violencia, ante la prevalencia del crimen organizado, del narcotráfico, de salidas fáciles pero no convenientes, puede ser una amenaza. Es nuestra obligación generar condiciones de salidas a los jóvenes, generar oportunidades, y es a través de la educación, sea formal o no formal, y en ese sentido abrir la gratuidad para preprimaria, primaria y educación media sabemos que va a generar una demanda educativa importante en los distintos niveles. Estamos trabajando con Alcaldes, con los gobiernos locales para generar una oferta educativa importante en educación media, en educación técnica, en capacitación técnica. Hemos suscrito ya el convenio con INTECAP para la capacitación no formal, pero estamos atendiendo las demandas para abrir carreras técnicas en todos los municipios que se nos han solicitado. Daremos un primer paso en el 2009, lo seguiremos fortaleciendo para el 2010 y por supuesto eso debe de ser una tendencia que debe continuar, porque es claro que dar capacitación para el trabajo, pero educar para la vida, es una responsabilidad en educación en el país.

Una opción también, en la que estamos trabajando en el marco de cohesión social es la **escuela abierta** para jóvenes. Dirigida especialmente a los jóvenes que no están en la escuela, pero que no se cierra a los jóvenes que están en la escuela. Abrir la escuela a la comunidad, están funcionando actualmente cuatro, en las zonas diríamos rojas, en el área metropolitana; están dando resultados importantes, ocupar tiempo libre de jóvenes, especialmente en estado de vulnerabilidad, de riesgo. El próximo sábado, el señor Presidente nos permite inaugurar cinco escuelas abiertas más, la meta de este fin de año es contar con 50 escuelas abiertas, y 300 el año entrante. Espacios importantes para el deporte, para las actividades lúdicas, para la capacitación técnica. Jóvenes que incluso han estado vinculados a las maras, pero que se están acercando y que están llegando a las escuelas abiertas.





Encuentro Nacional de Calidad Educativa

*La niñez y juventud guatemalteca,
tienen derecho a educación de calidad.*
Ciudad de Guatemala 27, 28 y 29 de agosto de 2008.

Otro elemento fundamental en la calidad, es que estemos fortaleciendo todos los procesos, que nos lleve a sistematizar una serie de acciones, trabajar de manera sistémica es una necesidad para la calidad educativa.

¿De que sistemas estamos hablando y en cuales estamos trabajando?

El **Sistema Nacional Docente** en primer lugar, por respeto, no podemos seguir refiriendo a nuestros maestros a nuestras maestras por código. El 011, el 021, el 022, el PRONADE. Tenemos que consolidar el Sistema Docente: maestros del Ministerio de Educación, a quienes hay que capacitar, pero especialmente profesionalizar.

Es importante hablar de capacitación pero quizá es importante es hablar de profesionalización.

Guatemala ha quedado rezagada con relación a países de Centro América, en donde los cambios generalizados permiten observar que nuestros futuros maestros, están con niveles universitarios medios y luego ya a nivel superior. En esa dirección vamos y a capacitar por supuesto a todos nuestros maestros, pero sin excluir a unos o a otros.

Yo preguntaba ¿a quienes vamos a capacitar? a los maestros, a las maestras. Cuando pedí el dato ¿quienes están incluidos? y ¿por qué no esta PRONADE? Porque ellos son aparte. ¿y por qué no está . . .? ellos son temporales. Entonces, ahora debemos hablar de un sistema docente.

En el año de 2008 entre maestros que estamos trasladando al reglón ya fijo, a ser maestro del Ministerio de Educación, y atendiendo la demanda que es necesaria para el año entrante, más dándole cobertura a los maestros que estaban siendo pagados por alcaldes, estamos llegando a 42,700 maestros en este año, que serán nombrados bajo contrato del Ministerio de Educación, y lo cual ya esta calculado en el presupuesto 2009.

Luego de contar con un sistema más consolidado, tenemos que hablar de un sistema de Capacitación. No de capacitaciones que se atomizan y muchas veces significan gran esfuerzo humano y de recursos financieros.

Estamos sistematizando la capacitación y vamos hablar no de capacitaciones en las distintas Direcciones del Ministerio en donde ya no quedaron los recursos, sino quedaron concentrados para el programa, para el Sistema de Capacitación Docente. Estamos ya en la definición de los grandes temas, obviamente en la dirección de estas políticas especialmente con relación a la socialización del Curriculum Nacional Base.





Encuentro Nacional de Calidad Educativa

*La niñez y juventud guatemalteca,
tienen derecho a educación de calidad.*
Ciudad de Guatemala 27, 28 y 29 de agosto de 2008.

Estas capacitaciones serán desarrolladas a nivel descentralizado por parte de las direcciones departamentales. Ya no tenemos que traer a los maestros acá, esto se tienen que realizar en sus departamentos.

Esto esta vinculado también con el sistema de profesionalización. Contamos con un documento base ya elaborado con amplia participación, pero también queremos fortalecer la educación inicial. Estamos escuchando opiniones de colegas de Centro América, que han pasado por esta experiencia, los desafíos, los problemas que han tenido que resolver, pero como es importante avanzar, no solamente con el tema de capacitación, sino en un cambio generacional en donde nuestros nuevos maestros comiencen a tener ya una vinculación universitaria.

Otro sistema importante el de **Supervisión**. Tenemos supervisores, pero no tenemos un sistema de supervisión, el acompañamiento pedagógico en el aula es fundamental. Nos han manifestado el interés de que lancemos un programa de retiro voluntario para supervisores, si nos lo piden, lo hacemos. Y comenzar con todo el proceso con todo el sistema de supervisión educativa, que en este momento esta prácticamente concluido y que permitirá no solamente contar con una mejor calidad de supervisión, sino con funciones mucho más definidas, y mucho más personal. Esto también esta contemplado en el presupuesto del 2009.

Un **sistema de control**. El Ministerio de Educación no cuenta con un sistema de control. Recientemente ustedes habrán escuchado por las noticias, el problema desafortunado de un mal manejo en la nómina del Ministerio de Educación, la nómina del Ministerio es la mas grande de Centro América. Hace pocos días yo tuve la oportunidad de compartir un almuerzo con distinguidos empresarios de México; ellos me decían: “No, no tenemos esa nómina”. Vamos a llegar a más de 150,000 personas solo en la parte docente.

Tenemos que tener un sistema de control. En aras de la transparencia, de la rendición de cuentas, en aras de un manejo racional de los recursos que son escasos. Hemos pedido el apoyo de instituciones internacionales presentes acá, que ya nos han manifestado una respuesta positiva para profundizar en este trabajo, de tal manera que, esto se replique en cada oficina departamental, ya que también contaremos con una oficina de auditoria.

Pero el sistema de control, debe contar además, no solamente en esa parte financiera, administrativa si no también de un **sistema de la verificación de la calidad**. Por eso se creó el cuarto Viceministerio del Diseño y la Verificación de la Calidad. Una cosa es la supervisión, es decir el acompañamiento pedagógico en el aula, y otra lo que va a hacer esta verificación a través de información amplia, incluso factores extra escolares que





Encuentro Nacional de Calidad Educativa

*La niñez y juventud guatemalteca,
tienen derecho a educación de calidad.*
Ciudad de Guatemala 27, 28 y 29 de agosto de 2008.

tienen que ver con la calidad. Desde el mismo programa del mantenimiento de la escuela, de la reparación de la escuela, que si el maestro esta llegando conforme los horarios establecidos; si los servicios de apoyo que el ministerio dice que esta entregando esta llegando a los niños y las niñas, y si están llegando de manera oportuna, entre otras cosas. Ese sistema de verificación esta comenzando a operar a partir de este año ya estamos trabajando, ya tenemos más de 20000 boletas levantadas, cuya información tendremos a finales de este mes, y que nos facilita también una mejor toma de decisiones, porque al contar con información de primera mano es posible tomar mejores decisiones.

Como ustedes ven he mencionado algunos sistemas, básicamente he hablado del Sistema Docente, del Sistema de Capacitación, del de Supervisión, de Control, de Verificación de la Calidad, he hablado de procesos como la Descentralización Educativa, el Fortalecimiento de la Comunidad Educativa, del Desarrollo de la Infraestructura, de la Gestión Escolar, y finalmente del **Fortalecimiento de la Institucionalidad**.

Es importante, como decía hace un momento hablar de educación, y pensar en educación pensando el futuro, no en el manejo de la crisis. En algún momento, y soy muy franca en esto, con los señores Diputados ha veces se platica, pero se hablan cosas como muy puntuales: que las plazas o que esta plaza.

La política educativa, la política con visión de largo plazo. Todos pasamos. Los cargos pasan. Es importante seguir apoyando procesos, y en ese sentido para nosotros es importante, y estamos a un paso de lograrlo contar con el Consejo Nacional de Educación.

Recibimos de parte de la Comisión Preparatoria, y renuevo mi agradecimiento a ese esfuerzo, a las personas de instituciones que participaron, la propuesta para la integración y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación. Es lógico que lo hemos revisado, lo hemos ajustado a un documento que es propio de un acuerdo gubernativo firmado por el Presidente, pero esperamos prontamente tener una reunión de nuevo con la Comisión de Preparatoria, para dar a conocer este documento, que será básicamente el instrumento que dará vida a ese Consejo, como parte de esa institucionalidad educativa que trasciende cuatro años.

Ojala y así como nos han pedido en Totonicapán, se consoliden los Consejos Departamentales de Educación, se logre una mayor participación educativa en cada departamento.





Encuentro Nacional de Calidad Educativa

*La niñez y juventud guatemalteca,
tienen derecho a educación de calidad.*
Ciudad de Guatemala 27, 28 y 29 de agosto de 2008.

Nuestra expectativa es positiva ahora que contamos con las agendas educativas a nivel departamental. Fue importante la participación de todos los actores municipales en la conformación de esa agenda, que nos sirvió de base para el presupuesto del 2009. No vamos a poderlo cumplir todo; tampoco podemos generar expectativas que no vamos a cumplir. Lo importante es que de lo que ellos han planteado se está colocando en el presupuesto buena parte; estamos obviamente reorientando muchas acciones dentro del presupuesto para estas acciones concretas, porque de las ocho políticas, la política de la Calidad es la política. Es importantísimo entonces una visión integral.

Para finalizar debo decir que el **programa de transferencias condicionadas**, aunque es un programa que estamos trabajando dentro del marco del Consejo de Cohesión Social, también apuntala a la calidad, por que esta contribuyendo disminuir el ausentismo de nuestros niños y niñas, ha permitido que niños y niñas regresen a la escuela, y por supuesto esperamos que garantice que los niños que terminaron primero sigan en segundo, que los que terminaron segundo, se inscriban en tercero. Es lo que le decimos a cada madre de familia cuando nos reunimos en las comunidades.

Actualmente se está atendiendo a 36,000 familias. Esas 36,000 familias ya esta recibiendo las transferencias condicionada en efectivo. Condicionada a la asistencia a clases y a que la madre de familia lleve a sus niños al centro o al puesto de salud. En algunos municipios, hemos ya establecido que la asistencia en los centros de salud se han incrementado en el 50%; madres de familia que nunca habían llevado a su niños a desparasitar, a vacunar o a control médico. También en eso Guatemala se había quedado rezagado con relación a Centro América, a México, a Brasil a países de América latina que ya habían visualizado la necesidad de invertir en la gente.

Muchísimas gracias.



Un grupo de niños hizo entrega a la Licenciada Ana Ordóñez de Molina, Ministra de Educación de Guatemala, de un reconocimiento por su intervención y por el apoyo al Encuentro Nacional de Calidad Educativa.